



DP-005 - CONOCIMIENTOS SOBRE VOLUNTADES VITALES ANTICIPADAS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

D. Ramírez Yesa, R. Tinoco Gardón, P. Balbuena Mora-Figueroa y A. González Quiñones

Medicina Interna. Hospital Universitario de Puerto Real. Puerto Real (Cádiz).

Resumen

Objetivos: El objetivo del estudio es valorar el conocimiento sobre el documento de voluntades vitales anticipadas dentro de los profesionales sanitarios que trabajan en nuestro hospital. De esta forma conocer las carencias formativas sobre el tema que este sector presenta.

Material y métodos: Es un estudio transversal realizado mediante cuestionario anónimo que se entrega a todo tipo de profesionales (enfermeros, médicos y auxiliares). El cuestionario consta de 9 preguntas algunas con respuesta afirmativa o negativas y otras con múltiples respuesta siendo solo una de ellas válida. Pregunta 1: ¿Conoces lo que son las Voluntades Vitales Anticipadas?; Pregunta 2: ¿Has recibido formación sobre Voluntades Vitales Anticipadas?; Pregunta 3: ¿Hay diferencia entre las Voluntades Vitales Anticipadas y planificación anticipada de decisiones?; Pregunta 4: ¿Dónde se registran las Voluntades Vitales Anticipadas?; Pregunta 5: ¿Dónde se consultan?; Pregunta 6: ¿Quién las consulta?; Pregunta 7: ¿Cuándo se consultan?; Pregunta 8: ¿Consideras de utilidad el registro de VVA?; Pregunta 9: ¿Ha consultado alguna vez el registro de VVA? Una vez recogidos los datos analizamos porcentajes. La participación fue totalmente voluntaria y anónima.

Resultados: Se entregan un total de 50 cuestionarios. Pregunta 1 100% A; Pregunta 2 30% A, 70% B; Pregunta 3 80% A, 20% B; Pregunta 4 26% A, 4% B, 48% C, 22% D; Pregunta 5 36% A, 14% B, 6% C, 44% D; Pregunta 6 8% A, 74% B, 6% C, 12% D; Pregunta 7 28% A, 62% B, 10% D; Pregunta 8 100% A; Pregunta 9 6% A, 94% B.

Discusión: A la vista de los resultados los profesionales sanitarios de nuestro ámbito conocen lo que son las voluntades vitales anticipadas y la diferencia con la planificación anticipada de decisiones a pesar de no haber recibido formación sobre las mismas. No tienen claro donde se registran, que estas se puede registrar en cualquier punto de registro de Andalucía. No conocen la mayoría donde se consultan (en la historia de salud única del usuario, Diraya Hospital y en la HSM (historia de salud de movilidad, a través de Salud Responde o a través de la web del profesional). Si saben que cualquier profesional sanitario implicado en el proceso puede realizar la consulta y que esta se consulta cuando el paciente lo autoriza o no está en condiciones para la toma de decisiones. Todos los profesionales encuestados consideran de utiliza el VVA pero casi nadie ha necesitado consultarlas.

Conclusiones: Se necesita realizar actividad formativa a profesionales sanitarios de nuestro centro

sobre el registro de voluntades vitales anticipadas para poder dar la información necesaria cuando un paciente la solicite. Además debe insistirse en la necesidad de consultar las mismas en las situaciones que las requieran y saber identificar cuáles son estas.